



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Botivía N° 5.150 - (4400) Salta

Salta, 30 de Septiembre de 2011

RES. DECECO N° 693 /11

Expte. N° 6626/11

VISTO:

La nota presentada por el Sr Gabriel Soria, Vice Presidente del C.E.U.C.E, mediante la cual solicita se declare de **Interés Académico** a las Jornadas denominadas "*La Educación Contable y Administrativa en el Medio Nacional para el Desarrollo Social*", y;

CONSIDERANDO:

Que las mencionadas Jornadas se llevarán a cabo durante los días 6 y 7 de Octubre del año en curso, en el ámbito de esta Unidad Académica.

Que el evento es organizado y promovido por el Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la U.N.Sa.

Que el objetivo es generar un espacio favorable de capacitación académica destinado al conjunto de estudiantes que cursan materias en la Facultad, siendo de interés para todos los asistentes.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE**


Artículo 1°.- Declarar de **Interés Académico** las Jornadas denominadas "*La Educación Contable y Administrativa en el Medio Nacional para el Desarrollo Social*", a llevarse a cabo los días 6 y 7 de Octubre de 2011, en el ámbito de esta Unidad Académica.

Artículo 2°.- Comuníquese, registre y archívese

Amy/Aig


Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LORÉ
Secretaria As. Académicos y de Investigación




Dr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO